**COMISIÓN GERENCIAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN DEL ARCHIVO NACIONAL**

**ACTA 13-2016** correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información del Archivo Nacional, en las instalaciones de la Dirección General del Archivo Nacional en Curridabat, a partir de las 9:00 horas del día 05 de octubre del 2016; con la asistencia de los señores Víctor Manuel Navarro Castellón, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y Presidente de esta comisión; Jorge Arturo Arias Eduarte, Profesional del Departamento Tecnologías de Información; y las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General; Ivannia Valverde Guevara, Jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos y Secretaria de esta comisión; y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe Departamento Archivo Notarial. Se deja constancia de que se contó con la participación del señor Marco Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación.----------------------------------------

**ARTÍCULO 1.** Verificación del quorum**.** Se deja constancia de que se cuenta con el quorum estructural para llevar a cabo la sesión.-----------------------------------------

**CAPÍTULO I. ORDEN DEL DÍA Y ACTAS DE LA COMISIÓN.------------------------**

**ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación del orden del día.-----------------------------------

**ACUERDO 1.** Se aprueba con correcciones el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**----------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 3.** Aprobación de las actas 11-2016 de 21 de setiembre del 2016 y 12-2016 de 28 de setiembre del 2016.-------------------------------------------------------------

**ACUERDO 2.** Se aprueba con correcciones las actas 11-2016 de 21 de setiembre del 2016 y 12-2016 de 28 de setiembre del 2016. Se deja constancia de que la señora Campos Ramírez se abstiene de aprobar el acta 11-2016 por estar ausente en esa sesión. **ACUERDO FIRME.**------------------------------------------------------------

1. **CAPÍTULO II. CORRESPONDENCIA.--------------------------------------------------------**
2. **ARTÍCULO 4.** Copia del oficio **DGAN-SD-385-2016** de 21 de setiembre del 2016 recibido el 23 de setiembre del 2016, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, subdirectora general; por medio del cual solicita la colaboración de la señora Guiselle Mora Durán en la actualización de la directriz de [la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_regulaciones_tecnicas_acatamiento_obligatorio.pdf). Este oficio se emitió en cumplimiento del acuerdo 6.5 tomado en la sesión 08-2016 celebrada el 10 de agosto del 2016. **SE TOMA NOTA.-------------------------------------------------------------------------------------------------**

**ARTÍCULO 5.** Oficio **DGAN-DAF-1901-2016** de 29 de setiembre del 2016 recibido el 30 de setiembre del 2016, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero; por medio del cual informa que el señor Set Durán Carrión, encargado del Archivo Central colaborará en la actualización de la directriz de [la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_regulaciones_tecnicas_acatamiento_obligatorio.pdf). Este oficio se emitió en cumplimiento del acuerdo 6.3 tomado en la sesión 08-2016 celebrada el 10 de agosto del 2016. La señora Ivannia Valverde Guevara informó que el señor Javier Gómez Jiménez le informó verbalmente que será él quien participará en la elaboración de la sección “Producción” del apartado “Gestión de documentos electrónicos” de la directriz y que convocó una primera reunión para el día viernes 07 de octubre del 2016. Asimismo, indica que convocó a esa reunión a la señora Natalia Cantillano Mora y a los señores Gómez Jiménez y Set Durán Carrión. **SE TOMA NOTA.**----------------------------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 6.** Oficio **DGAN-DTI-204-2016** de 30 de setiembre del 2016 recibido ese mismo día, suscrito por el señor Jorge Arturo Arias Eduarte, Profesional del Departamento Tecnologías de Información, por medio del cual remite el documento final del “Diagnóstico de producción de documentos electrónicos en el Archivo Nacional”. Este documento también fue remitido por medio de correo electrónico de fecha 30 de setiembre del 2016. La señora Valverde Guevara informa que mediante oficio DGAN-CGTI-031-2016 de 30 de setiembre del 2016 se trasladó la actualización del diagnóstico al señor Victor Navarro Castellón, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y Coordinador de la comisión Gestión de documentos en soporte electrónicos producidos en el Archivo Nacional (Gedosepan) en cumplimiento del acuerdo 2.2 tomado en la sesión 12-2016 celebrada el 28 de setiembre del 2016. **SE TOMA NOTA.**------------------------------

**ARTÍCULO 7.** Copia del correo electrónico de fecha 03 de octubre de 2016, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, directora general, relacionado con la invitación a los “Talleres de Capacitación de Indicadores de las Actividades Científicas y Tecnológicas 2016” que se llevará a cabo entre el 11 y el 14 de octubre del 2016 en las instalaciones del Ministerio de Ciencia, tecnología y Telecomunicaciones. La señora Chacón Arias solicita definir y confirmarle quién asistirá a esta actividad.---------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 3.** Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, directora general; que esta comisión gerencial conoció el correo electrónico de fecha 03 de octubre de 2016 por medio del cual se remitió la invitación a los “Talleres de Capacitación de Indicadores de las Actividades Científicas y Tecnológicas 2016” que se llevará a cabo entre el 11 y el 14 de octubre del 2016 en las instalaciones del Ministerio de Ciencia, tecnología y Telecomunicaciones. El taller a que se hace referencia se refiere a la cumplimentación de la encuesta que se utiliza como base para la elaboración del indicador de la Inversión Nacional en Investigación y Desarrollo que ha sido liderado por el Departamento Tecnologías de Información y las unidades de Planificación y Financiero Contable. También se informa que el señor Jorge Arturo Arias Eduarte ha participado de este tipo de talleres en dos ocasiones y las señoras Melina Leal Ruiz e Ivannia Valverde Guevara participaron en el año 2015. Por tanto, esta comisión gerencial recomienda que en el 2016 participe en el taller la señora Melina Leal Ruiz, coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional y que informe a esta comisión gerencial y a la Dirección General cualquier cambio que surja en la cumplimentación de la encuesta. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, subdirectora general. **ACUERDO FIRME.**-------------------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 8.1.** Correo electrónico de fecha 4 de octubre del 2016 suscrito por el señor Víctor Ml. Navarro Castellón, jefe del Departamento Tecnologías de Información; por medio del cual indica que el video del evento Segunda Jornada Prosic *“Economía Digital”* se puede observar en el hipervínculo <https://www.youtube.com/watch?v=_ORAkSh6z8c>. También se adjuntan las tres presentaciones realizadas por los expositores. **SE TOMA NOTA.**-------------------

**ARTÍCULO 8.2.** Oficio DGAN-DTI-208-2016 del 04 de octubre de 2016 recibido el 05 de octubre del 2016, suscrito por el señor Víctor Ml. Navarro Castellón, jefe del Departamento Tecnologías de Información; por medio del cual remite el informe de la actividad Segunda Jornada Prosic *“Economía Digital”* en la que participó el pasado 07 de setiembre del 2016. Este oficio se emitió en cumplimiento del acuerdo 3 tomado en la sesión 10-2016 del 07 de setiembre de 2016. El señor Navarro Castellón destaca que el evento giró en torno al tema “Economía Digital del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) y tuvo un enfoque mayoritario en el reordenamiento y democratización del espectro radioeléctrico, el proceso de migración a la televisión digital y el desarrollo de aplicaciones interactivas basadas en la digitalización del espectro”. Asimismo, explica brevemente el contenido de las presentaciones realizadas en la actividad y que adjuntó al correo electrónico de fecha 4 de octubre del 2016. Finalmente, indica que se planteó la idea de “quioscos” públicos en donde los ciudadanos sin acceso a internet podrían hacer consultas, servicio en que eventualmente podría participar el Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.**------------------------------------------

**ARTÍCULO 9.** Correo electrónico de fecha 4 de octubre del 2016 remitido por el Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Prosic); por medio del cual se invita a la tercera jornada 2016 dentro del marco temático *“Gobierno Electrónico y Transparente”* a realizarse el día miércoles 26 de octubre del 2016 en el auditorio del INIE de la Ciudad de la Investigación en la Universidad de Costa Rica.----------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 4.** Comisionar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, para que participe en la tercera jornada 2016 dentro del marco temático *“Gobierno Electrónico y Transparente”* a realizarse el día miércoles 26 de octubre del 2016 en el auditorio del INIE de la Ciudad de la Investigación en la Universidad de Costa Rica y que presente a esta comisión, un informe con los principales temas tratados. Enviar copia de este acuerdo a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General. **ACUERDO FIRME**.-------------------------------------------------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 10.** Correo electrónico de fecha 4 de octubre del 2016 suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, jefe del Departamento Archivo Notarial; por medio del cual remite la propuesta del apartado de *“Acceso y consulta”* para la actualización de la directriz de [la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_regulaciones_tecnicas_acatamiento_obligatorio.pdf). Este correo se emitió en cumplimiento del acuerdo 6.2 tomado en la sesión 08-2016 celebrada el 10 de agosto del 2016.--------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 5.** Agradecer a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, jefe del Departamento Archivo Notarial, la propuesta del apartado de *“Acceso y consulta”* para la actualización de la directriz de [la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_regulaciones_tecnicas_acatamiento_obligatorio.pdf); y se le informa que esta comisión gerencial planteará las consultas que considere necesarias una vez integradas secciones y apartados solicitadas a otros equipos de trabajo.--------------------------------------------------------------------------------------------

1. **CAPÍTULO III. REVISIÓN PLAN DE CONSERVACIÓN.--------------------------------**

**ARTÍCULO 11.** Análisis de los siguientes acuerdos pendientes 3 de la sesión 07-2016 de 13 de julio del 2016, 4.1 de la sesión 08-2016 de 10 de agosto del 2016, 4.2 de la sesión 08-2016 de 10 de agosto del 2016, 4 de la sesión 10-2016 de 07 de setiembre del 2016, 4.1 de la sesión 11-2016 de 21 de setiembre del 2016; todos relacionados con la revisión de la segunda versión del documento *“Plan de conservación y preservación de documentos electrónicos y digitales”*. En esta sesión se inicia con la revisión del documento a partir de la página 14 con la participación del señor Marco Calderón Delgado, jefe del Departamento de Conservación; se realizaron observaciones de forma y fondo.-------------------------

**ACUERDO 6.1.** Aprobar con correcciones el documento *“Plan de conservación y preservación de documentos electrónicos y digitales”* elaborado por el señor Jorge Arturo Arias Eduarte, Profesional del Departamento Tecnologías de Información. **ACUERDO FIRME.**---------------------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 6.2.** Trasladar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional, el documento *“Plan de conservación de documentos electrónicos y digitales”* para su revisión y aprobación. **ACUERDO FIRME.**------

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS VARIOS.**----------------------------------------------------------

**ARTÍCULO 12.** Corrección de los acuerdos 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 tomados en la sesión 08-2016 celebrada el 10 de agosto del 2016, en vista de que se colocó “[*Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional para la producción de documentos en soporte papel de conservación permanente, publicada en la Gaceta Nº 39 del 25 de febrero de 2015”*](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_produccion_documentos.pdf)*;* siendo lo correcto “*Directriz de* [*la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008*](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_regulaciones_tecnicas_acatamiento_obligatorio.pdf)*”*.-----------------------------------------------------------------------

**ACUERDO 7.** Aclarar que en los acuerdos 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 tomados en la sesión 08-2016 celebrada el 10 de agosto del 2016, por un error material se hizo mención de la “[*Directriz de la Junta Administrativa del Archivo Nacional para la producción de documentos en soporte papel de conservación permanente, publicada en la Gaceta Nº 39 del 25 de febrero de 2015”*](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_produccion_documentos.pdf)*;* siendo lo correcto “*Directriz de* [*la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas generales y de acatamiento obligatorio en el Sistema Nacional de Archivos, para la gestión de documentos producidos por medios automáticos, publicada en la Gaceta Nº 61 del 28 de marzo de 2008*](http://www.archivonacional.go.cr/pdf%5Cmarco_juridico_2016%5Cdirectrices%5Cdirectriz_regulaciones_tecnicas_acatamiento_obligatorio.pdf)”. Enviar copia de este acuerdo a los señores Víctor Manuel Navarro Castellón, jefe del Departamento Tecnologías de Información; Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información; Marco Calderón Delgado, jefe del Departamento de Conservación, Set Durán Carrión, encargado del Archivo Central; Javier Gómez Jiménez, jefe del Departamento Archivo Histórico; a las señoras Virginia Chacón Arias, Directora General; Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General; Ivannia Valverde Guevara, Jefe Departamento Servicios Archivísticos Externos; Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe Departamento Archivo Notarial; Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero; Guiselle Mora Durán, Asesora Jurídica y Raquel Umaña Alpízar, profesional en Archivística y miembro de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. **ACUERDO FIRME.**

A las 12:10 horas se levanta la sesión. -------------------------------------------------------

Víctor Ml. Navarro Castellón Ivannia Valverde Guevara

**Presidente Secretaria**